



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Toluca, Estado de México, 14 de octubre de 2019
INAI/385/19

ACCESO A LA INFORMACIÓN, FUNDAMENTAL PARA DENUNCIAR Y EXIGIR JUSTICIA POR VIOLENCIA CONTRA MUJERES: KURCZYN VILLALOBOS

- **“Con la información hemos logrado visibilizar el problema, para que, las víctimas o familiares, denuncien sin temor, puedan exigir justicia o la reparación del daño, en su caso”:** María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada del INAI
- **El feminicidio es la violencia sexual basada en el género. Con acceso a la información las mujeres se empoderan más; participan más y con ello se hacen y mejoran políticas públicas, así como fomentan cultura de la transparencia para que cada persona aprenda y se informe de cómo cuidarse o cómo cuidar a su familia, agregó**

El derecho de acceso a la información ha permitido que las mujeres víctimas de la violencia, o sus familiares, puedan denunciar y exigir castigo a los responsables, sostuvo María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“En el tema de la violencia hacia las mujeres, el acceso a la información nos ha permitido conocer el número de feminicidios, el número de violaciones sexuales, las regiones con mayor criminalidad, los rangos de las edades de las víctimas y el perfil de los homicidas, entre otros datos. Con la información hemos logrado visibilizar el problema, para que, las víctimas o familiares, denuncien sin temor, puedan exigir la justicia o la reparación del daño, de ser posible, o el perdón de las autoridades”, enfatizó.

Al participar en el *Encuentro Equidad, Violencia de Género y Acceso a la Información Pública*, Kurczyn Villalobos destacó que, si bien, existen diferentes tipos de violencia, la sexual nos lleva al tema de los feminicidios. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 14 de los 25 países donde hay más violencia sexual, se ubican en Latinoamérica, lo que considera una “epidemia”.

“El feminicidio es la violencia sexual basada en el género y con el acceso a la información las mujeres se empoderan más. Necesitamos difundir toda la información posible, tanto para hacer políticas públicas como también para que cada persona aprenda y se informe de cómo cuidarse o cómo cuidar a su familia”, remarcó.

Al impartir la conferencia magistral “Acceso a la Información Pública y Equidad de Género”, la Comisionada del INAI reconoció que, en los temas de igualdad y violencia hacia las mujeres, México presenta índices negativos muy altos, que permiten señalar que hay mucho trabajo por hacer, sobre todo en educación y cultura.

“La desigualdad tiene un enfoque de violencia en contra de las mujeres de cualquier edad. Esta violencia es la que nosotros necesitamos, definitivamente, prevenir y erradicar”, concluyó Kurczyn Villalobos, en el evento convocado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

Asimismo, la Comisionada Patricia Kurczyn reconoció que ha habido avances paulatinos en el ejercicio del derecho a la información por parte de las mujeres, así como la utilidad que representa para estas mediciones el reporte del sexo y la edad en el ingreso de solicitudes. De igual forma, destacó la presencia creciente de la mujer en los espacios de decisión en transparencia y acceso a la información, concretamente en la composición de los organismos garantes en la materia, aunque también reconoció que existe camino por recorrer para alcanzar la plena paridad en la integración de éstos, y su titularidad, espacios en donde la Ley podría constituir un apoyo fundamental cuando establezca esta paridad como obligatoria.

El foro, efectuado en el auditorio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), participaron Leticia Bonifaz Alfonso, Catedrática de la UNAM; Jorge Olvera García, Presidente de la CODHEM, y Yolli García Álvarez, Comisionada del órgano garante de Veracruz y Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Además estuvieron: Melissa Estefanía Vargas Camacho, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS); Martín Berdeja Rivas, Director General de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (SJDH); Zulema Martínez Sánchez, Comisionada presidenta del Infoem y los Comisionados Eva Abaid Yapur, Javier Martínez Cruz, José Guadalupe Luna Hernández y Luis Gustavo Parra Noriega.

